



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 00066 DE

(11 ENE 2017)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 5012 de 2009, y

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **JULIE ALEXANDRA QUIROGA RIVAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° **63.502.919** en el empleo de **ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 08** ubicado en el **DESPACHO DE LA MINISTRA**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 11 ENE 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

YANETH GIHA TOVAR

PROYECTO: EDGAR SAUL VARGAS – COORD. GRUPO VINC. Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
REVISÓ: PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA – SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

POSICIÓN: 969